	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Gobierno GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA JURIDICA
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 3710 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8611895 CONTRATISTA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DIEGO LUIS CORDOBA

En el municipio de Pereira a los 24 días del mes de noviembre 2025, en la Secretaría de Gobierno se reunieron **MARTHA ISABEL SALAZAR PINEDA** en calidad de Supervisora y **CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DIEGO LUIS CORDOBA,** representada legalmente por **MANUEL ALBERTO MACHADAO SERNA** identificado con cedula N° 18.602.976 en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	3710
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.8611895
OBJETO	**REALIZACION DE CONSULTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS DE RISARALDA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DIEGO LUIS CORDOBA
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	800149063
IMPUTACIONES	Rubro No 0306- 2.3.2.02.02.009-20 Disponibilidad No 4930 del 11 de noviembre de 2025 Registro No del 8235 del 22 de noviembre 2025
PLAZO INICIAL	30 (días)
FECHA DE INICIACION	24 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**23 de diciembre de 2025**
VALOR INICIALCONTRATO	$ 40.000.000
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del Contrato que se suscriba de la siguiente forma: Mediante acta única vencida por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000), o proporcional al tiempo de la prestación efectiva servicio, previo informe de prestación de servicio a satisfacción de la supervisión del mismo.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 3710 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8611895 CONTRATISTA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DIEGO LUIS CORDOBA

FICHA TÉCNICA
ITEM DESCRIPCIÓN

1 Se dictará 1 Taller de Capacitación:
Taller: "Importancia de contar con un Plan de negocios para los Emprendedores Afros" El taller será dictado por un profesional con mínimo cinco (5) años de experiencia en procesos de Comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – Certificados por una Organización Afro.

2 Muestras Culturales: Durante el desarrollo de las sesiones consultivas se realizaran muestras culturales tendientes a resaltar la ancestralidad de las personas negras que habitan en nuestro departamento.

3 Intercambio de saberes o experiencias: Durante el desarrollo de las sesiones consultiva se realizar un intercambio de saberes entre los consultivos de los diferente municipios.

Es menester precisar que, para el normal desarrollo de la consultiva, la capacitación, y el espacio de interlocución con la administración departamental se requiere el suministro de bienes y servicios secundarios los cuales se describen a continuación.

4 Coordinador del Evento. Profesional con conocimientos en saberes ancestrales Afro, persona encargada de coordinar el evento; con la finalidad de prestar un servicio adecuado a los delegados de los diversos municipios que hacen parte de la consultiva y funcionarios en general.

Un Profesional que se encargará de elaborar las memorias y actas del evento.

5 Servicios de transporte: Santa Cecilia Pueblo Rico- Pereira, ida y regreso para 15 personas ida = (30) servicios.

6 Servicio de habitación sencilla en la ciudad de Pereira para quince (15) personas, durante dos (2) días = (30).

7 Salón. Incluye (Estación de café -Video Beam)

8 Desayuno. Servicio servido en la mesa para cuarenta (40) personas durante dos (2) días.

9 Almuerzo. Servicio servido en la mesa para cincuenta (50) personas durante dos (2) días.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 3710 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8611895 CONTRATISTA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DIEGO LUIS CORDOBA

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados.

PARAGRAFO PRIMERO: Propiedad Intelectual: Las partes acuerdan expresamente que los derechos patrimoniales sobre las obras realizadas por El Contratista en cumplimiento del presente contrato pertenecerán a La Entidad, incluyendo, entre otros, la reproducción, distribución, transformación, comunicación pública, puesta a disposición de forma ilimitada y cualquier otro derecho conocido o por conocerse, en todas las modalidades de explotación y formas de utilización que sean posibles dentro del ambiente análogo, digital o cualquier otro entorno tecnológico. Igualmente, las partes acuerdan que esta transferencia de derechos patrimoniales a favor de la Entidad es en forma definitiva e irrevocable y tendrá la misma duración que establece la ley autoral vigente en Colombia para los derechos patrimoniales que se han cedido y que esta transferencia no tiene limitación alguna en cuanto a territorio se refiere, es decir que tiene alcance mundial."

PARAGRAFO SEGUNDO: Derechos Morales: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, se respectarán los derechos del contratista.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 24 días del mes de noviembre de 2025.

Firma

MARTHA ISABEL SALAZAR PINEDA
Supervisor

Firmar

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DIEGO LUIS C.
Contratista – Representante Legal.